Sopó, Cundinamarca, 15 de enero de 2026.

Doctora
NANCY TORRES PÉREZ
Presidenta Concejo Municipal de Sopó

REF: **Propuesta para la prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica**.

Yo, **YESID PARDO HERNÁNDEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.016.027.680 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional No. 302036 del CSJ, presento formalmente propuesta para el proceso de contratación directa cuyo objeto es: *"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA PARA LA ESTRUCTURACIÓN, TRÁMITE Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SOPÓ EN SUS ETAPAS PREVIA, CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL; ASÍ COMO EL APOYO TÉCNICO EN LA FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES OBLIGATORIOS EXIGIDOS POR EL DECRETO 612 DE 2018 Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE LEY ANTE ORGANISMOS DE CONTROL"*.

1. Condiciones de la propuesta: A continuación, detallo las condiciones de la propuesta:

- Valor: El valor total de la propuesta es de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($45.000.000) M/CTE., incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones de ley.
- Plazo de ejecución: Diez (10) meses contados a partir del acta de inicio, sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
- Forma de pago: Acepto la forma de pago establecida por el Concejo mediante mensualidades vencidas y pagos proporcionales a prorrata de $150.000 diarios cuando aplique.

2. Compromiso técnico y profesional: Me comprometo expresamente a cumplir con las obligaciones específicas detalladas en los estudios previos, especialmente en:

- La estructuración y cargue de procesos en SECOP II.
- La proyección de actos administrativos para los planes del Decreto 612 de 2018.
- El apoyo en la respuesta a entes de control y derechos de peticiones.

3. Declaraciones juramentadas: Bajo la gravedad del juramento, manifiesto que:

1. No me encuentro incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad de orden constitucional o legal para contratar con el Estado.
2. Me encuentro al día con el pago de mis aportes al sistema de seguridad social integral (Salud, Pensión y ARL).

Anexo a la presente mi hoja de vida con los respectivos soportes de idoneidad y experiencia exigidos.

Atentamente,



YESID PARDO HERNÁNDEZ
C.C. No. 1.016.027.680 de Bogotá D.C.
T.P. No. No. 302036 del CSJ

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.027.680

PARDO HERNANDEZ

APELLIDOS

YESID

NOMBRES



YESID PARDO H.

FIRMA

Scanned with CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **11-JUL-1990**

VELEZ
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63	**O-**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUL-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00407477-M-1016027680-20121025 **0031**90428A 1 1112027341

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Scanned with CamScanner

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor YESID PARDO HERNANDEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1016027680, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	YESID
Segundo Nombre:	
Primer Apellido:	PARDO
Segundo Apellido:	HERNANDEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1016027680
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 20 días del mes de Agosto de 2025, a las 8:34:06 PM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 288382906

PIB
21:39:22

Bogotá DC, 12 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESID PARDO HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016027680:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 12 de enero de 2026, a las 21:33:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1016027680
Código de Verificación	1016027680260112213358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:40:54 PM horas del 12/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1016027680**
Apellidos y Nombres: **PARDO HERNANDEZ YESID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) YESID PARDO HERNANDEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1016027680, se encuentra Activo en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente contrato de prestación según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20250211	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 12 días del mes de Enero de 2.026

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO CER-AFI
31121071

Vigilado Supersalud
Vigilado Supersubsidio

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **PARDO HERNANDEZ YESID** identificado(a) con **CC** número **1.016.027.680** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 26 de febrero de 2012 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 12 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/**

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

YESID

APELLIDOS:

PARDO HERNANDEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUERA

UNIVERSIDAD

SANTO TOMAS BOGOTA

FECHA DE GRADO

29/11/2017

CONSEJO SECCIONAL

BOGOTA

CEDULA

1016027880

FECHA DE EXPEDICION

22/01/2018

TARJETA N°

302036

Scanned with CamScanner

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **YESID PARDO HERNANDEZ** , identificado(a) con número de documento **1016027680** y tarjeta profesional No. **302036**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentando durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, “Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial”.

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA VIERNES 16 DE ENERO DE 2026.

Firmado Por:

William Moreno Moreno

Secretario

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3e7fc368e479e5fcd083db876d28044b057b40ae54a75749e3628326c0b2ea2**

Documento generado en 16/01/2026 02:50:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

YESID

APELLIDOS:

PARDO HERNANDEZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

MARTHA LUCIA OLANO DE NOGUERA

UNIVERSIDAD

SANTO TOMAS BOGOTA

FECHA DE GRADO

29/11/2017

CONSEJO SECCIONAL

BOGOTA

CEDULA

1016027880

FECHA DE EXPEDICION

22/01/2018

TARJETA N°

302036

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre
La Institución Educativa Departamental

"San Juan Bautista De La Salle"

Zipaquirá – Cundinamarca
Dirigido por la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Con Reconocimiento Oficial de la Secretaria de Educación del Departamento de Cundinamarca, según Resolución No. 000765 del 18 de Marzo de 2004

Confiere a:

Yesid Pardo Hernández

Identificado (a) con T.I. No. 900711-61624

El Título de

Bachiller Técnico en Sistemas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica Articulo 28 Ley 115 de 1994; según los planes y programas vigentes.

Rector

Hno. José Orlando Ugarte Lizarazo
C.C. Nº 13.466.350

Secretaria

María Cristina Chávez P.
C.C. Nº 35.405.224

Libro de Registro No. 01 Folio Nº 113 de La Institución

Zipaquirá, a día 01 de Diciembre de 2007

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, Presidencia de la República.

Scanned with CamScanner

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Yesid Pardo Hernández

C.C. 1.016.027.680 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogado

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 29 días del mes de noviembre de 2017

El Rector General

El Decano de División

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 2421.3814.29-11-2017

Folio 61 Libro 22

DIPLOGRADOS LTDA.

JOSE KARLORLANDO LÓPEZ URBINA
ABOGADO
Especialista En Derecho Administrativo Universidad Santo Tomás.
Derecho Penal - Sucesiones.

Bogotá D.C., 15 de enero de 2025

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

A quien interese, por medio de la presente me permito certificar que el Doctor **YESID PARDO HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N. 1.016.027.680 de Bogotá D.C, trabajó para el Dr. **JOSE KARLORLANDO LÓPEZ URBINA** identificado como aparece al pie de mi firma, como apoyo jurídico en asuntos jurídicos, trámites legales y sustanciación de diferentes procesos ejecutivos, administrativos, civiles entre otros, desde el 15 de enero de 2019 hasta el 10 de diciembre de 2021 y del 6 de febrero de 2022 hasta el 13 de diciembre de 2024, mediante contrato de prestación de servicios, con honorarios establecidos y acordados entre las partes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días de enero de 2025, en Bogotá D.C.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente



JOSE KARLORLANDO LÓPEZ URBINA
C.c. 1.098.700.541 de Bucaramanga
T.P. 276.947 del CSJ
Tel. 3505615291

mail – jlabogado13@gmail.com

JOSE KARLORLANDO LÓPEZ URBINA
ABOGADO
Especialista En Derecho Administrativo Universidad Santo Tomás.
Derecho Penal - Sucesiones.

Bogotá D.C., 15 de enero de 2025

CERTIFICACIÓN CONTRACTUAL

A quien interese, por medio de la presente me permito certificar que el Doctor **YESID PARDO HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N. 1.016.027.680 de Bogotá D.C, trabajó para el Dr. **JOSE KARLORLANDO LÓPEZ URBINA** identificado como aparece al pie de mi firma, como apoyo jurídico en asuntos jurídicos, trámites legales y sustanciación de diferentes procesos ejecutivos, administrativos, civiles entre otros, desde el 15 de enero de 2019 hasta el 10 de diciembre de 2021 y del 6 de febrero de 2022 hasta el 13 de diciembre de 2024, mediante contrato de prestación de servicios, con honorarios establecidos y acordados entre las partes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 15 días de enero de 2025, en Bogotá D.C.

Cualquier información adicional con gusto será atendida.

Cordialmente



JOSE KARLORLANDO LÓPEZ URBINA
C.c. 1.098.700.541 de Bucaramanga
T.P. 276.947 del CSJ
Tel. 3505615291

mail – jlabogado13@gmail.com

LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA D.C.

CERTIFICA

Que YESID PARDO HERNANDEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1016027680 expedida en BOGOTA D.C.; suscribió Contrato de Prestación de Servicios con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **No.** 590-2025

OBJETO: Prestar los servicios profesionales jurídicos para apoyar las actividades propias de la gestión contractual que adelanta la Oficina Jurídica

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. implementar estrategias de mejoramiento continuo en el proceso de gestión jurídica, con un enfoque en la optimización de la gestión documental y el cumplimiento de los lineamientos del plan estratégico de la entidad, en concordancia con el modelo integrado de planeación y gestión (mipg).
2. coordinar la proyección y realizar el seguimiento de las respuestas a solicitudes y requerimientos de información provenientes de entes internos y externos dirigidos a la oficina jurídica, garantizando su oportunidad y pertinencia.
3. apoyar la supervisión contractual mediante el seguimiento y control de los contratos asignados, verificando el cumplimiento de obligaciones contractuales y contribuyendo a la optimización de los procesos administrativos asociados.
4. elaborar y reportar los informes requeridos por instancias internas y externas sobre la gestión de la oficina jurídica, asegurando la presentación de avances, retos y resultados estratégicos, así como la adecuada administración del plan de acción
5. gestionar los reportes y efectuar el seguimiento y control de las auditorías internas y externas aplicables a la oficina jurídica, asegurando la recopilación y análisis de la información necesaria para la formulación y ejecución de planes de mejoramiento
6. coordinar la implementación del plan de trabajo relacionado con la gestión y conservación del archivo bajo custodia de la oficina jurídica, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad en materia de gestión documental.
7. revisar la actualización, organización y disposición de la información y los datos generados por la oficina jurídica, promoviendo la implementación de acciones de mejora que garanticen la trazabilidad, integridad y accesibilidad de los archivos de gestión.
8. ejecutar las demás funciones que determine la supervisión del contrato, siempre que sean acordes con el objeto contractual y se alineen con la naturaleza de la contratación.

VALOR INICIAL CONTRATO: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 30.600.000) M/CTE.

VALOR TOTAL: CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 40.800.000) M/CTE.

VALOR MENSUAL: SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 7.650.000) M/CTE.

PLAZO INICIAL CONTRATO: 4 MESES

PLAZO TOTAL: 5 MESES 10 DIAS

FECHA INICIO: 04/09/2025

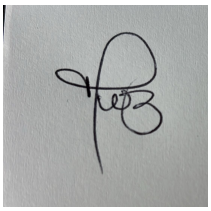
FECHA DE TERMINACION: 13/02/2026

OBSERVACIONES: El/la contratista YESID PARDO HERNANDEZ identificado(a) con número documento 1016027680 cedío EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 590 DE 2025 A JOSE KARLORLANDO LÓPEZ URBINA a partir de 10/11/2025

EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. En razón a que el **CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica, administrativa y sin ninguna clase de subordinación frente al **CONTRATANTE**, se aclara que el contrato objeto de la presente certificación, no generó ni generará vínculo alguno de tipo laboral entre la **UAECOB** como entidad **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA**.

La presente se expide a solicitud del interesado a los DOCE (12) días del mes de enero del año DOS MIL VEINTISEIS (2026), conforme la base de datos existente a la fecha en la Oficina Jurídica.

Generación automática a través de aplicativo



MÓNICA MARÍA PÉREZ BARRAGÁN
JEFE OFICINA JURÍDICA

LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA D.C.

CERTIFICA

Que KEILY YURANY RAMIREZ GONZÁLEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1018453514 expedida en BOGOTA D.C.; suscribió Contrato de Prestación de Servicios con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **No.** 564-2025

OBJETO: Prestar los servicios profesionales para apoyar las actividades propias de la gestión contractual a cargo de la Oficina Jurídica, en función de las necesidades identificadas por la entidad y con el propósito de garantizar el cumplimiento de su misionalidad.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. acompañar jurídicamente a las áreas usuarias en la etapa de planeación contractual, garantizando el cumplimiento de los aspectos legales aplicables y participando en la elaboración, revisión y ajuste de los estudios previos y demás documentos precontractuales requeridos para el trámite de contratación.
2. apoyar en la estructuración y elaboración de respuestas a peticiones, observaciones en procesos de contratación y demás actuaciones asignadas, asegurando su entrega dentro del término legal y efectuando el seguimiento correspondiente para evitar vencimientos de plazos.
3. proyectar los actos administrativos que le sean solicitados en el marco de sus funciones, asegurando su correcta fundamentación jurídica y manteniendo un control adecuado sobre su asignación y trámite.
4. apoyar la gestión de los procedimientos y trámites requeridos en las distintas etapas del proceso de contratación, desde la planeación hasta la ejecución y cierre contractual, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente.
5. reportar y consolidar la información contractual en la elaboración y actualización de bases de datos, asegurando la correcta estructuración de los informes periódicos requeridos por la entidad.
6. diligenciar, publicar, hacer seguimiento y garantizar el adecuado manejo de la plataforma secop ii y demás sistemas de contratación implementados por la entidad y la oficina jurídica, asegurando la correcta ejecución del proceso de selección y la publicación oportuna de la información en el portal único de contratación de colombia compra eficiente y el sistema interno de la entidad.
7. realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales y contractuales derivados de la suscripción de minutas, modificaciones contractuales, aclaraciones, suspensiones, reinicios de labores y liquidaciones, asegurando la correcta documentación y registro de cada acto.

8. recopilar, organizar y garantizar el adecuado manejo, archivo y custodia de los documentos que conforman los expedientes contractuales, de acuerdo con las hojas de ruta y lineamientos implementados en el área, asegurando su correcta disposición y entrega.

9. alimentar y actualizar de manera digital la matriz de seguimiento a la aprobación de garantías contractuales, verificando la adecuada trazabilidad de los registros.

10. abstenerse, durante la ejecución del contrato, de asesorar o representar a terceros en procesos judiciales en contra del distrito capital, garantizando la ausencia de conflictos de interés.

11. cumplir con las demás funciones y responsabilidades asignadas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y se encuentren dentro del marco normativo aplicable.

VALOR INICIAL CONTRATO: TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 37.200.000) M/CTE.

VALOR TOTAL: TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 37.200.000) M/CTE.

VALOR MENSUAL: SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($ 6.200.000) M/CTE.

PLAZO INICIAL CONTRATO: 6 MESES

PLAZO TOTAL: 6 MESES

FECHA INICIO: 15/08/2025

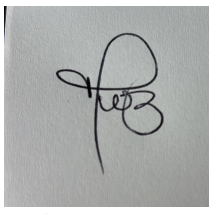
FECHA DE TERMINACION: 14/02/2026

OBSERVACIONES: El/la contratista KEILY YURANY RAMIREZ GONZÁLEZ identificado(a) con número documento 1018453514 cedío EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 564 DE 2025 A YESID PARDO HERNANDEZ a partir de 10/11/2025

EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. En razón a que el **CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica, administrativa y sin ninguna clase de subordinación frente al **CONTRATANTE**, se aclara que el contrato objeto de la presente certificación, no generó ni generará vínculo alguno de tipo laboral entre la **UAECOB** como entidad **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA**.

La presente se expide a solicitud del interesado a los DOCE (12) días del mes de enero del año DOS MIL VEINTISEIS (2026), conforme la base de datos existente a la fecha en la Oficina Jurídica.

Generación automática a través de aplicativo



MÓNICA MARÍA PÉREZ BARRAGÁN
JEFE OFICINA JURÍDICA

Nota: Si usted imprime este documento se considera “Copia No Controlada” por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos

LA JEFE DE LA OFICINA JURÍDICA DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTA D.C.

CERTIFICA

Que YESID PARDO HERNANDEZ identificado(a) con la cédula de ciudadanía No 1016027680 expedida en BOGOTA D.C.; suscribió Contrato de Prestación de Servicios con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá así:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES **No.** 141-2025

OBJETO: Prestar los servicios profesionales jurídicos para apoyar las actividades propias de la gestión contractual que adelanta la Oficina Jurídica

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. implementar estrategias de mejoramiento continuo en el proceso de gestión jurídica, con un enfoque en la optimización de la gestión documental y el cumplimiento de los lineamientos del plan estratégico de la entidad, en concordancia con el modelo integrado de planeación y gestión (mipg).
2. coordinar la proyección y realizar el seguimiento de las respuestas a solicitudes y requerimientos de información provenientes de entes internos y externos dirigidos a la oficina jurídica, garantizando su oportunidad y pertinencia.
3. apoyar la supervisión contractual mediante el seguimiento y control de los contratos asignados, verificando el cumplimiento de obligaciones contractuales y contribuyendo a la optimización de los procesos administrativos asociados.
4. elaborar y reportar los informes requeridos por instancias internas y externas sobre la gestión de la oficina jurídica, asegurando la presentación de avances, retos y resultados estratégicos, así como la adecuada administración del plan de acción
5. gestionar los reportes y efectuar el seguimiento y control de las auditorías internas y externas aplicables a la oficina jurídica, asegurando la recopilación y análisis de la información necesaria para la formulación y ejecución de planes de mejoramiento
6. coordinar la implementación del plan de trabajo relacionado con la gestión y conservación del archivo bajo custodia de la oficina jurídica, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad en materia de gestión documental.
7. revisar la actualización, organización y disposición de la información y los datos generados por la oficina jurídica, promoviendo la implementación de acciones de mejora que garanticen la trazabilidad, integridad y accesibilidad de los archivos de gestión.
8. ejecutar las demás funciones que determine la supervisión del contrato, siempre que sean acordes con el objeto contractual y se alineen con la naturaleza de la contratación.

VALOR INICIAL CONTRATO: CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 45.900.000) M/CTE.

VALOR TOTAL: CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($ 45.900.000) M/CTE.

VALOR MENSUAL: SIETE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 7.650.000) M/CTE.

PLAZO INICIAL CONTRATO: 6 MESES

PLAZO TOTAL: 6 MESES

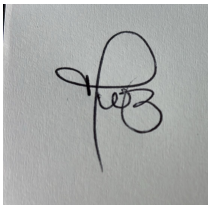
FECHA INICIO: 19/02/2025

FECHA DE TERMINACION: 18/08/2025

EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL. En razón a que el **CONTRATISTA** actúa con plena autonomía técnica, administrativa y sin ninguna clase de subordinación frente al **CONTRATANTE**, se aclara que el contrato objeto de la presente certificación, no generó ni generará vínculo alguno de tipo laboral entre la **UAECOB** como entidad **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA**.

La presente se expide a solicitud del interesado a los DOCE (12) días del mes de enero del año DOS MIL VEINTISEIS (2026), conforme la base de datos existente a la fecha en la Oficina Jurídica.

Generación automática a través de aplicativo



MÓNICA MARÍA PÉREZ BARRAGÁN
JEFE OFICINA JURÍDICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO* (O DE CASADA)	*NOMBRES*
PARDO	*HERNANDEZ*	*YESID*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No.1016027680

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 11 AÑO _____

PAÍS _____

DEPTO _____

MUNICIPIO _____

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

_____

PAÍS _____ DEPTO _____

MUNICIPIO _____

TELÉFONO _____ EMAIL _____

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:BACHILLER*
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2007

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		ABOGADO	11	2010	302036

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD *UAECOB BOMBEROS BOGOTA*	*PÚBLICA* *X*	*PRIVADA*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CUNDINAMARCA*	*MUNICIPIO* *BOGOTA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA 19 MES 02 AÑO 2025		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO ACTUAL *CONTRATISTA*	*DEPENDENCIA* *CONTRATACION*		*DIRECCIÓN* *CALLE 20 No.68 A 06*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD *JOSE KARLOLANDO LOPEZ URBINA*	*PÚBLICA*	*PRIVADA* *X*	*PAÍS* *COLOMBIA*
DEPARTAMENTO *CUNDINAMARCA*	*MUNICIPIO* *BOGOTA*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS *3505615291*	*FECHA DE INGRESO* DÍA 06 MES 02 AÑO 2022		*FECHA DE RETIRO* DÍA 13 MES 12 AÑO 2024
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO* DÍA MES AÑO		*FECHA DE RETIRO* DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*		*DIRECCIÓN*

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ◯ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento14 DE ENERO 2026

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-16 14:34

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YESID		PARDO	HERNANDEZ

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1016027680

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	VÉLEZ

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE SOPO

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CUNDINAMARCA	SOPÓ

Dirección	["Cra. 2 No. 2 - 40 Piso II"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$72.000.000,00
Otros ingresos y rentas	$36.000.000,00
TOTAL	$108.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14757747811

(415)7707212489984(8020) 000001475774781 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 6 0 2 7 6 8 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 6 0 2 7 6 8 0	2 0 0 8 0 7 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARDO	HERNANDEZ	YESID	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 71 B BIS 12 30 AP 303 TO 17

42. Correo electrónico: pard_90@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 8 0 5 1 5 0 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 2	2 0 1 5 1 2 2 1	6 9 1 0	2 0 1 4 0 1 1 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9	5 2																								

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 13 / 07 : 44: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

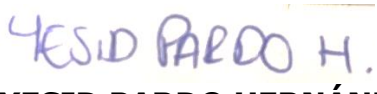
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8o. y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm. 7o. y 52 de la citada Ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm. 1o. de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en Sopó, Cundinamarca, a los quince (15) días del mes de enero de 2026.



YESID PARDO HERNÁNDEZ
C.C. No. 1.016.027.680 de Bogotá D.C.
T.P. No. No. 302036 del CSJ

CERTIFICADO MÉDICO PREOCUPACIONAL FECHA: 13/02/2025

NOMBRES Y APELLIDOS: Yesid Pardo Hernandez
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía
CARGO: Contratista en apoyo jurídico
EMPRESA: PARTICULAR

EDAD: 34 años
N° DOCUMENTO: 1016027680
GÉNERO: Masculino
CIUDAD: Bogotá
TELÉFONO: 573208051508

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Riesgo Cardiovascular

AYUDAS DIAGNÓSTICAS:

Ninguna

ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a Yesid Pardo Hernandez, con documento N° 1016027680, en el día 13/02/2025. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de Contratista en apoyo jurídico.

RECOMENDACIONES GENERALES:

implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:

De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

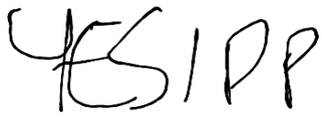
Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azucares, carbohidratos y grasas
7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
8. Seguimiento por nutrición en su EPS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.
Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.





FIRMA DEL MÉDICO

NOMBRE: Juan C. Camacho S.

REGISTRO MÉDICO: 11 8965/2014 – 1018412861

LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 6026 del 09/05/2018

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE: Yesid Pardo Hernandez

DOCUMENTO: 1016027680

Código de validación:8325558201197

CERTIFICADO MÉDICO PREOCUPACIONAL FECHA: 13/02/2025

NOMBRES Y APELLIDOS: Yesid Pardo Hernandez
TIPO DE DOCUMENTO: Cédula de ciudadanía
CARGO: Contratista en apoyo jurídico
EMPRESA: PARTICULAR

EDAD: 34 años
N° DOCUMENTO: 1016027680
GÉNERO: Masculino
CIUDAD: Bogotá
TELÉFONO: 573208051508

SISTEMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

Desordenes musculoesqueléticos (DME), Riesgo psicosocial, Riesgo Cardiovascular

AYUDAS DIAGNÓSTICAS:

Ninguna

ÉNFASIS:

Osteomuscular: Normal

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL:

De acuerdo con el examen ocupacional realizado a Yesid Pardo Hernandez, con documento N° 1016027680, en el día 13/02/2025. Se considera **No presenta restricción** para desempeñar la ocupación de Contratista en apoyo jurídico.

RECOMENDACIONES GENERALES:

implementar hábitos y estilo de vida saludables, alimentación balanceada, adecuada hidratación oral, actividad física regular, asistir periódicamente a consulta preventiva en su EPS.

CONDUCTAS OCUPACIONALES:

De acuerdo con los hallazgos clínicos y el examen médico realizado, el trabajador no presenta alteraciones médicas que interfieran en el adecuado desarrollo de su actividad laboral. Se recomienda implementar medidas de trabajo seguro, haciendo énfasis en los principales riesgos asociados a su cargo.

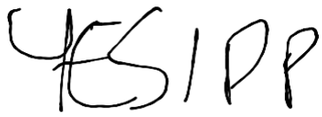
Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
2. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda
3. El empleador debe de manera periódica inspeccionar puesto de trabajo
4. Ejecutar un adecuado programa de pausas activas y pasivas de manera periódica durante la jornada laboral
5. Capacitación en la prevención de riesgos propios del trabajo, en notificar cualquier incidente o accidente laboral y acatar recomendaciones del programa de seguridad y salud en el trabajo de la empresa
6. Adoptar estilos de vida saludable, ejercicio, dieta balanceada en fibra, frutas, vegetales, baja en azucares, carbohidratos y grasas
7. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
8. Seguimiento por nutrición en su EPS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL TRABAJADOR:

De acuerdo con lo contemplado en las resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de junio 5 de 2009 del ministerio de protección social, las evaluaciones medicas ocupacionales tiene como objeto monitorear la exposición a factores de riesgo ocupacional e identificar las posibles alteraciones de la salud de los trabajadores; así fortalecer los sistemas de vigilancia epidemiologica mediante los programas de promoción y prevención de la salud.
Autorizo al médico ocupacional, quien firma este certificado a realizar el presente examen médico ocupacional y pruebas complementarias a las que haya lugar. Certifico que he sido informado(a) acerca de la naturaleza y propósito de estos exámenes. Entiendo que la realización de estos exámenes es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Certifico además que las respuestas que doy son completas y verídicas, que no omito información relevante que pudieran influir sobre mi estado de salud y me comprometo a informar en forma veraz y oportuna a mi empleador cualquier cambio que pueda presentarse en las mismas. Se me informo también que este documento es estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo a las personas o entidades previstas en la legislación vigente. Comprendo las explicaciones y recomendaciones suministradas por el medico sobre aspectos de mi estado de salud y se me informo que puedo obtener copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.





FIRMA DEL MÉDICO

NOMBRE: Juan C. Camacho S.

REGISTRO MÉDICO: 11 8965/2014 – 1018412861

LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: 6026 del 09/05/2018

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOMBRE: Yesid Pardo Hernandez

DOCUMENTO: 1016027680

Código de validación:8325558201197

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2026 09:43:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1016027680** y Nombre: **YESID PARDO HERNANDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **132351885** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:38:19 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1016027680,** Apellidos y Nombres **PARDO HERNANDEZ YESID**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Concejo Municipal de Sopo** , con NIT **832003491-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1016027680 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/01/2026 10:15 PM

Código Verificación: **EDUHXZM3K4**

Válida hasta: **13/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC